

DECRETO ALCALDICIO N° 2888

APRUEBA ADQUISICION DE COMPRA TRATO
DIRECTO MERCADO PUBLICO.

REQUINOA

23 SEP 2024

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Memo N° 1204 de fecha 16-09-2024 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA CANADA , mediante la cual solicita ADQUISICIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO INTERACTIVO, CUENTA CON CERTIFICADO DE DIBAM N° 271.510, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad TRATO DIRECTO , ARTICULO 10 NUMERAL 7 LETRA e) Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad industrial, intelectual, licencias, patentes y otros. con cargo a LEY SEP El decreto Alcaldicio N° 3501 fecha 29 de Diciembre de 2023. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2024.

DECRETO

APRUEBASE, TRATO DIRECTO , a través del portal www.mercadopublico.cl, ADQUISICIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO INTERACTIVO, CUENTA CON CERTIFICADO DE DIBAM N° 271.510, para ESCUELA CANADA, al Proveedor DISEÑO HELIO SANTANDER DE LA FUENTE EIRL, RUT 76.420.318-6, MONTO \$600.000 CON IVA

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA CANADA, a la cuenta 215.22.04.002.000.000 Textos y Otros Materiales de Enseñanza

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)